

CONSUMO

TECNO PÍLDORAS

Detectar un cáncer de piel con el móvil

La precisión diagnóstica visual de los dermatólogos se sitúa en torno al 70% en el diagnóstico de melanomas. Gracias a una fotografía, ser diagnosticado con una precisión superior al 90% es posible. Los asistentes de diagnóstico dermatológico digital mejorarán el diagnóstico temprano. ● ALBERTO IBOR



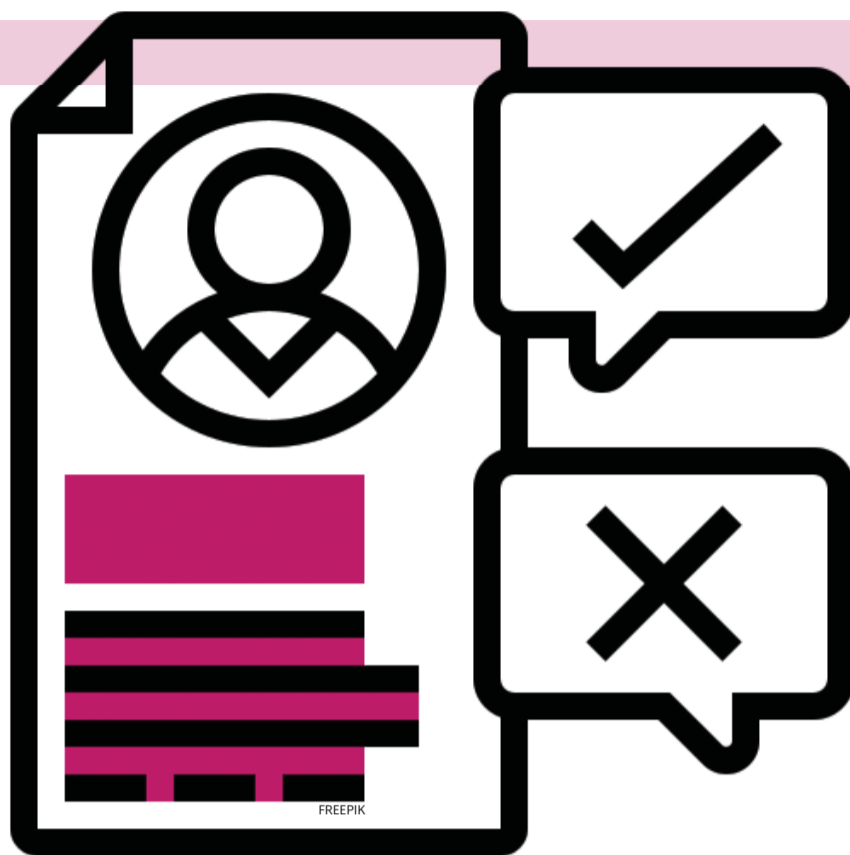
Un fenómeno surgido del boca a boca

Las nuevas generaciones hablan de los pros y contras de la última tendencia; el juguete sexual más vendido. El Satisfyer se ha ganado un sitio en los cajones de muchos hogares. Silencioso, una de las disrupciones tecnológicas del momento. ● ALBERTO IBOR



Hololamp, experiencia nueva para el cliente

Que la comida entra por los ojos es una verdad consagrada. Pero qué les parecería elegir los platos además de por su Título, por su apariencia. Los hologramas hace tiempo que se utilizan en estupendos restaurantes. Pero gracias a Hololamp podrían convertirse en algo normal. ● ALBERTO IBOR



¿Vehículo sin seguro?

La aseguradora confundió un número de la matrícula y por ello se produjo la retirada del vehículo y la sanción pertinente

Hoy os acerco el caso de Luis, que había dejado su vehículo bien aparcado en la vía pública pero cuando fue a buscarlo, no estaba. Lo había retirado la grúa municipal al comprobar la policía que no disponía del seguro obligatorio de vehículos. Pero no era cierto, la propietaria era su mujer y tenía seguro, pero la aseguradora al digitalizar la póliza confundió un número de la matrícula y por ello se produjo la retirada del vehículo y la sanción pertinente.

Para recuperar el vehículo tuvo que pagar la multa y el servicio de la grúa. Luis contactó con la aseguradora para reclamar esta incidencia y le confirmó que había sido un error suyo y que le abonarían los perjuicios económicos ocasionados. Unos días después recibió una llamada de la compañía de seguros y le indicaron que no le iban a reembolsar nada.

Al no estar de acuerdo con este posicionamiento, Luis presentó una reclamación en la Oficina Municipal de Información al Consumidor (Omic) del Ayuntamiento de Huesca para reclamar los importes cobrados por la retirada del vehículo. Además, él personalmente se preocupó de reclamar a la administración correspondiente el importe de la sanción.

Desde la Omic contactamos con la aseguradora para realizar una mediación amistosa por los hechos relatados, y solicitamos el reembolso de los perjuicios económicos ocasionados por el error en la matrícula: los gastos de la grúa y los gastos del desplazamiento en taxi para la recogida del vehículo. La aseguradora respondió inmediatamente, acusando recibo de nuestra solicitud y comunicando que en el plazo máximo de treinta días darían una respuesta.

Antes del vencimiento del plazo para su respuesta, el defensor del asegurado de esta compañía comunicó que aceptando la solicitud de mediación había reembolsado a su asegurado, el reclamante, el importe de 160 euros por los perjuicios ocasionados.

Luis confirmó que había recibido ese importe. ● OMIC HUESCA



Casos similares pueden tener soluciones diferentes. Para cualquier consulta o duda estamos en el Ayuntamiento de Huesca, en el teléfono 974 292 135.

Oficina Municipal de Información al Consumidor: ¡Estamos para ayudarte!

NOTICIAS BREVES

“Derecho a reparar”

La CE presentó el miércoles pasado un nuevo plan de acción para impulsar la economía circular, con el que pretende establecer en el bloque el “derecho a reparar” de los consumidores como principal medida para acabar con la obsolescencia programada de los dispositivos tecnológicos y aumentar su ciclo de vida. ● E. P.



Sectores con más quejas

Según datos del Gobierno de Aragón, los sectores de las telecomunicaciones, la energía, la banca y la vivienda siguen encabezando las consultas y reclamaciones de los consumidores en Aragón; en concreto, protagonizaron el 58% de las 76.067 atenciones que en 2019 hubo en las oficinas de Consumo de la Comunidad (53.803 en Zaragoza, 11.984 en Teruel, y 10.280 en Huesca). Por otro lado, la Inspección de Consumo actuó en 2.665 establecimientos: 424 en Huesca, 422 en Teruel y 1.819 en Zaragoza, lo que generó un total de 32.872 actuaciones inspectoras. ● D. A.

Lavadoras retiradas

BSH Electrodomésticos ha informado de que ha empezado a retirar lavadoras de las marcas Bosch, Siemens, Neff y Balay, con número FD 9902, fabricadas en febrero de 2019. Facua había alertado del posible riesgo de lesiones debido a un problema en el tambor interior de determinadas lavadoras de dichas marcas. ● D. A.

